

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N^o

221-97

SALTA, 27 de Mayo de 1.997.-
Expediente N^o 12.308/96

VISTO:

La Resolución Interna N^o 437/96 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura, de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura SOCIOANTROPOLOGIA, de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado, con fecha veinticinco de abril de 1.997, ha emitido el dictamen correspondiente.

Que se han vencido los plazos estipulados en el artículo 44 de la Resolución N^o 661/88 y sus modificatorias del Consejo Superior y no se realizaron impugnaciones al dictamen.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En sesión Ordinaria N^o 6/97 del 20/5/97)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1^o.- Aprobar el dictamen emitido, por unanimidad por el Jurado que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura SOCIOANTROPOLOGIA, de la Carrera de NUTRICION.

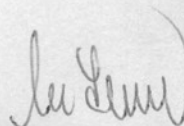
ARTICULO 2^o.- Aumentar la Dedicación de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR, con dedicación Semiexclusiva a EXCLUSIVA, de acuerdo a la Resolución Interna N^o 043/97.

ARTICULO 3^o.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

D. A. A.
1997
APA


LIC. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO